

Expediente: 6605/24  
Carátula: SANTILLAN NORMA MELISA C/ LLEMPEN PABLO JAVIER Y OTRA S/ ALIMENTOS- FIJACIÓN

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 23/10/2024 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
900000000000 - LLEMPEN, PABLO JAVIER-DEMANDADO/A  
900000000000 - GUTIERREZ, BEATRIZ DEL VALLE-DEMANDADO/A  
900000000000 - LLEMPEN, ALBERTO DANIEL-DEMANDADO/A  
20143589545 - ORSO, RAMON GUILLERMO-MEDIADOR INTERVINIENTE  
20316443355 - SANTILLAN, NORMA MELISA-ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 6605/24



H101011862517

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

*Poder Judicial de Tucumán*

JUICIO: SANTILLAN NORMA MELISA c/ LLEMPEN PABLO JAVIER Y OTRA s/ ALIMENTOS-FIJACIÓN.-

LEGAJO N°: 6605/24

San Miguel de Tucumán, 21 de octubre de 2024.

I) Atento a lo solicitado y a las constancias acompañadas, téngase por cerrado el proceso de mediación en el caso "SANTILLAN NORMA MELISA c/ LLEMPEN PABLO JAVIER Y OTRA s/ ALIMENTOS- FIJACIÓN" - Expte. N° F12366/24 - Legajo N° 6605/24, por aplicación de la Ley 26.485. II) En consecuencia, déjese sin efecto la fecha de audiencia programada para el día 23 de Octubre de 2024 a las 10:00 hs. III) Oficiese al Juzgado sorteado comunicando el cierre del presente proceso. IV) Notifíquese. ABS

Actuación firmada en fecha 22/10/2024

Certificado digital:  
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.